ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 67
Jueves 15 de setiembre de 2022

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2022

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 67
Jueves 15 de setiembre de 2022
Primer período de sesiones ordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Rivera Soto, Kattia
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Izquierdo Sandí, Óscar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Vargas Serrano, Danny
Padilla Bonilla, María Marta	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Hernández Rojas, José Joaquín
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Ruiz Guevara, Monserrat
Navas Montero, Gloria	Ramírez Portuguez, Paulina
Sibaja Jiménez, José Pablo	Méndez Gamboa, Rosaura
Segura Gamboa, David Lorenzo	Larios Trejos, Alejandra
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Carballo Arce, María Marta
Obando Bonilla, Johana	García Molina, Carlos Felipe
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Ortega Gutiérrez, Antonio José	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
SESIÓN PROTOCOLARIA Y SOLEMNE DEDICADA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 201 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA 4

ANEXOS 23

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las quince y cincuenta y siete minutos, y con cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 67.

Les ruego a las señoras y señores diputados ocupar sus curules, por favor.

PARTE ÚNICA

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

SESIÓN PROTOCOLARIA Y SOLEMNE DEDICADA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 201 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

De conformidad con la moción de orden aprobada por el Plenario legislativo, en la sesión número 65, del 12 de setiembre del 2022, da inicio la sesión solemne de conmemoración por los doscientos un años de la independencia de Costa Rica.

Señoras diputadas, señores diputados, les solicito, por favor, ponerse de pie para recibir el Pabellón Nacional y para proceder a entonar el Himno Nacional.

A continuación, se entonará el Himno Nacional, después la Patriótica Costarricense y el Himno Patriótico al 15 de Setiembre.

Podemos sentarnos.

Muchas gracias.

Se inicia el uso de la palabra por parte de las jefaturas de fracción en celebración de la independencia de Costa Rica.

Tiene la palabra la fracción del Partido Liberación Nacional, diputada doña Kattia Rivera, hasta por diez minutos.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Hoy celebramos doscientos un años de vida independiente, poco más de dos siglos de elegir cada día nuestro propio destino y de diseñar los alcances de nuestra felicidad como patria libre e independiente.

Para los costarricenses, este día no es una celebración más, es el momento en que con más orgullo mostramos al mundo, en donde quiera que estemos, nuestro ser costarricense, nuestro deseo y aspiración a ser un país cada vez mejor, más próspero, más incluso y más igualitario.

Ha pasado mucho tiempo desde que aquella pequeña provincia centroamericana tomó valor e inspiración de las emancipaciones populares que recorrían el mundo para decidirse a caminar con pasos propios. Éramos la provincia más pobre y más lejana a la capital de la región y, pese a ello, decidimos elegir valores que marcaron la ruta de nuestros antepasados. Ellos escogieron la concordia, la justicia y la solidaridad. Y si bien nuestra historia tiene algunos momentos difíciles y de vulnerabilidad, cada vez hemos regresado a esa visión superior de nuestros fundamentos y de lo que somos como nación.

Y por esa decisión sabia de nuestros ancestros, debemos celebrar la independencia patria con alegría, con optimismo, pero también con perspectiva y sentido de realidad. Hoy festejamos nuestra libertad, pero sin olvidar que también asumimos el sagrado compromiso de cuidar, defender y preservar ese futuro soberano que quisimos forjarnos.

Un país independiente y democrático es un país de ciudadanos libres, de hombres y mujeres capaces de edificar, entre todos, el destino común; no es una tarea fácil. A veces nos cuesta encontrarnos, dialogar, debatir, discrepar y construir acuerdos.

En medio de la diversidad y las diferencias que siempre existen, a veces nos cuesta ser capaces de seguir construyendo esa independencia que hoy celebramos y que es mucho más que la mera no dependencia de órdenes ajenas; es nuestra capacidad de construirnos a nosotros mismos como sociedad, como país.

¿Qué significó realmente que quisiéramos ser independientes y libres? Sobre eso nos corresponde reflexionar, porque no es una tarea liviana, ni tampoco algo que podemos dar por sentado. Significó responsabilidad para construir una democracia con visión solidaria, con principios de bienestar para las mayorías; en especial, las menos favorecidas, y con la conciencia de aspirar a una sociedad igualitaria, justa y equitativa, ni más ni menos. De ahí la enorme tarea que emprendimos desde entonces.

Vivir la independencia significa ejercer nuestra carta de ciudadanía en el mundo. Implica vivir la soberanía, respetar y ser respetados en el concierto de las naciones. Pero vivir la democracia implica también el mutuo respeto político, de manera que nuestros ciudadanos puedan ser libres e independientes.

Nacimos para ser responsables de un futuro a manos llenas, promisorio para todas y todos, y no uno de escasez y desigualdad, de pobreza extrema y de exclusión como el que hoy amenaza la democracia en nuestro país y en otras latitudes, en donde las brechas de desigualdad son cada vez mayores.

No hay independencia sin libertad y es dentro de este marco en que se deben desarrollar, con respeto y lógica, la diversidad de ideas entre aquellos que formamos parte de esta sociedad, no solo en espacios de toma de decisión como lo es este Congreso, sino también en nuestra cotidianidad, donde con cada acto y con cada palabra hacemos patria y tenemos la capacidad de sumar o restar a nuestro país.

Existe, a pesar toda la adversidad, la esperanza de un futuro mejor. Nuestros valientes jóvenes son capaces de liderar los cambios que requiere nuestra sociedad. El pueblo costarricense ha demostrado al mundo que no se cansa ni se rinde; incluso, ante los escenarios más difíciles que se han presentado.

Queremos que nuestra niñez y juventudes crezcan y se desarrollen como personas de bien, libres e independientes, sí, pero también seres humanos nobles, justos, afectuosos, alegres y solidarios, que no tengan miedo, que no sean excluidos del sistema educativo, jóvenes que deberían de gozar de más y mejores oportunidades de empleo para que actúen como agentes de cambio social y de desarrollo humano; jóvenes cuya identidad descanse en el disfrute de la convivencia, en la capacidad de enriquecerse de la diversidad humana.

Por eso, mi mensaje es un llamado a la reflexión para mirar el presente y diseñar el futuro, entendiendo que la democracia y la independencia no se pueden dar por sentadas, ni son productos acabados. Están en movimiento constante y nos corresponde fortalecerlas, protegerlas y avanzar en su evolución, abrazando los signos de los tiempos y vigilando con celo aquello que las ponga en peligro.

La independencia es un hecho social, no es independiente quien está solo o aislado. Vivimos siempre con otros, con otros países, con otras personas, con otros sectores, con otros grupos. Nuestra independencia, nuestra libertad, es siempre una libertad condicional, una independencia relativa a otros. Por eso, si por un lado la independencia apunta hacia la libertad, por otro lado, la convivencia apunta a un segundo elemento consustancial de la libertad, la responsabilidad.

Sin responsabilidad no hay libertad, sino cinismo.

Señoras y señores diputados, como costarricenses, compañeras y compañeros que somos por la causa de la patria, hoy respetuosamente les invito a que celebremos nuestro aniversario, honremos a esta tierra bondadosa para que seamos capaces de vivir juntos y de construir entre todos, esa sociedad cuyas normas y acciones respondan a los mejores criterios de la convivencia y los derechos humano, de manera que sea el terreno fértil en que germinen y florezcan la libertad, la fraternidad y la igualdad.

Sepamos ser libres y no siervos menguados, porque ese es el derecho sagrado que esta patria nos da.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el espacio del Partido Progreso Social Democrático, la señora diputada doña Pilar Cisneros Gallo, hasta por diez minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente, compañeros ciudadanos.

Hay dos opciones en la vida: aceptar las condiciones existentes o aceptar la responsabilidad de cambiarlas.

Con esta frase de Denis Waitley quisiera empezar mi mensaje de hoy, cuando Costa Rica cumple doscientos un años de vida independiente.

Mucha agua ha pasado bajo el puente en esos dos siglos incluyendo fusilamientos, golpes de Estado y guerras, hasta que este país, a diferencia de muchas otras naciones latinoamericanas, comprendió que la paz y la democracia eran los mejores caminos para lograr prosperidad.

El éxito o el fracaso del objetivo supremo de la democracia que es llevar educación, salud y oportunidades de trabajo a una población depende, por supuesto, de los gobernantes de turno.

Y las décadas de los 40 y de los 50 fueron definitivamente puntos de inflexión para que Costa Rica lograra separarse del triste destino del resto de las naciones centroamericanas.

La creación del Seguro Social, el Código de Trabajo, la Universidad de Costa Rica, la Abolición del Ejército y otras medidas visionarias de los costarricenses de entonces nos dieron el impulso necesario para crecer con igualdad, con una clase media vigorosa y con crecientes oportunidades de ascenso social.

Durante años, fuimos la admiración de muchos países latinoamericanos que veían con ilusión los resultados en este pequeño, pero pujante país.

Pero, desafortunadamente, los últimos 40 años han estado marcados por una serie de desaciertos, malas políticas públicas y gobiernos irresponsables con el gasto,

poco preocupados por la inversión y tolerantes con la creciente corrupción que ha metido sus tentáculos en todos los poderes de la República.

Como consecuencia, pasamos de ser uno de los países más igualitarios del mundo, a uno de los más desiguales. ¿Qué significa esto? Pues simplemente que unos poquitos ricos son cada día más ricos, mientras que la gran mayoría de costarricenses son cada día más pobres.

Y preguntémonos: ¿por qué? Pues, porque descuidamos la calidad de nuestra educación, dejamos de invertir en infraestructura, permitimos un gasto público desmedido, nos endeudamos sin control, aceptamos el florecimiento de monopolios y oligopolios que encarecieron obscenamente el costo de la vida, los impuestos son obligatorios para algunos, y un deporte de evasión para otros, dejamos de atender a los agricultores, y le complicamos la vida a ciudadanos y emprendedores con trámites inútiles y obstáculos que solo significan piedras en el camino.

Fue así como llegamos a donde estamos hoy, una difícil encrucijada que requiere acciones valientes y decididas, de grandes cambios, de costarricenses visionarios y valientes, como los que tuvimos en los años 50 y 40 que acepten la responsabilidad de cambiar drásticamente las cosas si queremos salir del atolladero en el que estamos.

Si ya nuestro presupuesto era muy limitado el año pasado, del año anterior a este año lo único que creció significativamente fue el pago de la deuda y de sus intereses.

Hoy por hoy cuarenta y siete colones de cada cien, que recogemos en impuestos, se gastan en pagar deuda, mientras que solo un miserable seis por ciento se invierte en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Nuestra deuda país llegó a la espeluznante suma de cuarenta y dos mil millones de dólares, óiganlo bien, cuarenta y dos mil millones de dólares, y crece irremediablemente porque cada año, lo que recogemos en impuestos y otros ingresos solo alcanza para la mitad del año.

Los ministros, como algunos compañeros los han visto, desfilan, uno tras otro, por la Comisión de Hacendarios llorando miserias y advirtiendo que cada vez es más difícil sostener la calidad del servicio que requieren los ciudadanos.

Esto es grave, compañeros y ciudadanos, muy grave, que ya no podemos seguir pegando curitas porque la herida es tan grande que requiere una cirugía mayor.

Si no hacemos nada lo que vamos a hacer es nada más ahondar el desencanto de nuestros ciudadanos hacia la democracia que ya se refleja en cifras muy preocupantes: el ochenta por ciento de los costarricenses dicen no simpatizar con ningún partido político, el sesenta por ciento no cree en una justicia pronta y

cumplida, el cuarenta por ciento ya no encuentra motivación para votar en las elecciones nacionales.

La indiferencia de los tomadores de decisión como nosotros, los diputados, por ejemplo, no hace sino ahondar la sensación de engaño en los jóvenes, y de traición en los adultos, algo realmente doloroso. Y tienen razón. ¿Por qué van a seguir confiando en aquellos que nos trajeron a este estado de crisis?

Un grupo de personas, dentro de las que incluyo al presidente Rodrigo Chaves Robles, a mis nueve compañeros de bancada y a muchos de los diputados que ya he ido conociendo aquí en esta Asamblea Legislativa, que hoy estamos aquí, y a mí misma a mis 68 años, estamos en política porque nos negamos a aceptar un destino sin esperanza y sin opciones para una Costa Rica que antes brilló por sus audaces políticas públicas y que forjaron un destino de prosperidad e igualdad para la mayoría.

Esto, señoras y señores, es una tarea de todos: políticos, ciudadanos, maestros, empleados públicos, emprendedores, jóvenes.

Ciudadanos y diputados, tenemos que aceptar la enorme responsabilidad de cambiar las cosas, cosas grandes y significativas, como una reforma profunda del Estado, la construcción de grandes obras públicas de calidad y a buen precio, ganar la lucha por una educación de primer mundo, fortalecer nuestro valiosísimo sistema de salud, enfrentar esta deuda gigante con creatividad, valentía y determinación, y seguir abriéndonos al mundo sin miedo y con ganas.

Llegó el tiempo de no resignarse a una suerte mediocre e inmerecida, es el tiempo de aceptar la responsabilidad de cambiar las cosas que nos afectan hoy.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Corresponde el espacio de tiempo a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana.

Tiene la palabra la diputada Daniela Rojas Salas, hasta por diez minutos.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Gracias, señor presidente.

Costarricenses, hoy es un día que nos mueve la fibra desde lo más profundo de nuestro ser. Celebramos hoy doscientos un años de vida independiente, de una nación que ha sido ejemplo para el mundo, que cambió las armas por los libros y

los lápices, que tiene en el mundo uno de los sistemas más robustos de seguridad social y que ha sido ejemplo de democracia.

Nos hemos convertido en un ejemplo mundial de democracia tolerante, consensuada y de madurez política. Nuestro civilismo y la ausencia del poder militar han recibido reconocimientos internacionales y, por eso, nos corresponde ahora a todos asumir el reto de fortalecer nuestro sistema democrático y combatir toda clase de populismo exacerbado.

También, hemos sido una nación que sabe levantarse en los momentos más difíciles. Costa Rica es un pueblo de gente trabajadora, que clama por oportunidades, que clama por que los tomadores de decisiones no fallemos una vez más.

Compañeros y compañeras, esta Asamblea Legislativa está llamada a poner las bases sólidas que construyan la ruta de la Costa Rica del futuro, de la Costa Rica de los próximos doscientos años. El país requiere de decisiones importantes que, lejos de poses populistas, sean decisiones visionarias, innovadoras y que, sobre todo, respondan a las necesidades de los costarricenses y al Estado social de derecho.

Es nuestro deber generar las herramientas necesarias a las mujeres, a los jóvenes, a los emprendedores y a las familias que hoy no tienen las condiciones para salir adelante. Nuestro deber es construir acuerdos nacionales, multisectoriales, que sienten las bases de un futuro competitivo, inclusivo, solidario y sostenible. Nuestro deber es restablecer la eficiencia del Estado costarricense para que la Administración pública esté otra vez al servicio de la gente y de cada una de las personas que habitan este país.

Costarricenses, es momento de ser valientes y de tomar decisiones. No podemos tener un país de igualdad de oportunidades, cuando del total de los empleos, el cuarenta y tres punto nueve por ciento está en la informalidad, o cuando más del cincuenta y un por ciento de las mujeres recibe salarios menores a trescientos treinta mil colones. Es hora de que avancemos con iniciativas que vengan a alivianar las cargas, y mejorar la calidad de vida de los costarricenses.

Aquí apunto algunos de los retos nacionales que me parecen de vital importancia que impulsemos: reducir la pobreza y el desempleo; mejorar y actualizar las opciones educativas de los costarricenses; recuperar el rezago en el desarrollo social, cultural y económico; recuperar la transparencia y la eficiencia en la gestión del Estado.

Por eso, hago un llamado a avanzar con la ley de Trabajador Independiente, la Ley para la Promoción y Regulación del Microcrédito como fomento de la inclusión financiera en Costa Rica, la Ley de Vivienda Productiva, un modelo novedoso que combinará los proyectos habitacionales, con el emprendimiento.

En materia económica, la salud financiera de Costa Rica no es para nada la mejor. Requiere de decisiones importantes y valientes, una necesaria contención del gasto y un reordenamiento de la institucionalidad del aparato estatal.

No podemos seguir gastando a manos llenas, cuando el sesenta por ciento del presupuesto nacional está comprometido en deuda, ni podemos darnos el lujo de enviar señales de incertidumbre, aumentando salarios, entre otros, a los mercados internacionales, porque aquí algunos no quieren que avancemos con el proyecto de eurobonos que tan urgente es para el país.

Nos toca desde el Primer Poder de la República fiscalizar el buen uso de los recursos, pero también contribuir a generar una ruta de saneamiento en materia económica.

La regla fiscal es otro de los puntos medulares en esta recuperación económica del país. Por eso, es necesario un planteamiento que, lejos de debilitar la regla fiscal, que es lo que se pretende, haga las diferenciaciones necesarias entre el gasto de capital y el gasto corriente.

Por eso es que hoy en este día tan importante para nuestro país, debemos también hablar de la Costa Rica que anhelamos. Debemos avanzar con las grandes reformas educativas que vengan a acabar con las desigualdades que hoy enfrentan muchos de nuestros niños y niñas; que un niño en Bijagua tenga las mismas oportunidades que uno que vive en San José.

Necesitamos una reforma educativa para los próximos cincuenta años. Ya tenemos suficientes diagnósticos, es hora de concretar las soluciones, compañeros.

La conectividad en todo el territorio nacional no debe ser impedimento para ningún costarricense, o para la inversión extranjera que quiera llegar al país. Ya se ha demostrado que esta problemática es de fácil solución, solo se requiere voluntad.

Desde el Partido Unidad Social Cristiana, no perdemos la fe y la esperanza en que cuando estemos celebrando un año más de independencia podemos presentar avances en las soluciones que se requieren para estos temas.

Compañeros y compañeras, no puedo dejar pasar esta oportunidad para decir que Costa Rica requiere ser visionaria y pensar en grande. No tengamos miedo de innovar, de cambiar y de transformar.

El proyecto de hidrógeno verde es una oportunidad valiosa de marcar un hito histórico en el país. En materia energética enfrentamos procesos de cambio, donde además de redefinir, debemos pensar en lo coyuntural y en el futuro que vivirán nuestras próximas generaciones, a las que debemos garantizar igualdad de oportunidades, acceso y mayor bienestar. Para ello, es necesario que promovamos los mecanismos que permitan una mayor eficiencia energética, que además de

costos de producción más competitivos, permitan mejorar la calidad de vida y el desarrollo de infraestructura necesaria para los retos de la disrupción tecnológica y los nuevos negocios.

Hoy también es un día para recordar las grandes hazañas de nuestros deportistas, que nos han puesto en la palestra mundial, todos atletas de primer nivel. Podríamos obtener como país muchas más glorias porque nuestros deportistas lo dan todo por la bandera patria, pero necesitan de recursos económicos para poder competir al más alto nivel. Es necesario que avancemos en soluciones para que los recursos lleguen a los deportistas de todo el país.

Diputados y diputadas, soy optimista, podemos estar mejor. Costa Rica posee los acervos históricos con los cuales puede enfrentar con éxito los retos y desafíos de este siglo. En nuestras manos están las decisiones políticas más importantes para el país en los próximos cuatro años, tomémoslas con responsabilidad y sabiduría. No perdamos más tiempo, la patria exige que nos independicemos del no se puede y nos abracemos al vamos a hacerlo.

Dejemos las banderas partidarias y abracemos una única bandera: la bandera blanco, azul y rojo.

Que viva Costa Rica.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

En el espacio que le corresponde al Partido Nueva República, tiene la palabra el diputado Fabricio Alvarado Muñoz, hasta por diez minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros, compañeras.

Rompamos las cadenas del pasado, pero también las que nos quieren imponer en el presente.

Qué emoción, después de dos años, volver a ver las calles de nuestra patria engalanadas con niños portando orgullosamente sus banderas y sonando con entusiasmo sus tambores. Qué grato volver a ver a nuestros jóvenes cargando el fuego de la libertad por todos los rincones de nuestra bella Costa Rica. La antorcha

llegó a Cartago de la mano de nuestros estudiantes y de nuestros deportistas, y ya no en helicóptero. Qué bueno.

Qué alegría nos da volver a ver a nuestros niños felices, con sus faroles, celebrando nuestra independencia. Nos sentimos felices, porque atrás quedaron los años de absurdas restricciones, años de intentos por dañar nuestra identidad y de afectar nuestra democracia.

Quedan atrás los años donde el sueño del bicentenario nos lo convirtieron en pesadilla, ataron a nuestra patria con cadenas de pobreza y desempleo, encadenaron el progreso y el desarrollo, encadenaron nuestra educación, encadenaron nuestra libertad. Hoy nos toca volver a romper las cadenas del pasado, como la valiente pacífica grey que ha sido nuestra Costa Rica.

Rompamos las cadenas que nos tienen hoy con una pobreza del veintidós punto cuatro por ciento. No hay completa libertad si muchas familias de costarricenses sufren para llegar al fin de mes y a muchas no les alcanza ni para tres tiempos de comida.

Las armas de Costa Rica son el trabajo y la paz. Empuñemos estas armas para luchar contra el desempleo y el subempleo. La pobreza se combate con trabajo, por eso es urgente generar ambiente para inversión y la tan anhelada reactivación económica.

También, entendemos que la pobreza se combate con educación, la educación debe ser una de nuestras grandes prioridades. Celebro que, poco a poco, nuestros niños, jóvenes y adolescentes ven la luz después de la oscuridad en la que los últimos gobiernos nos mantuvieron por años.

Es urgente atender la crisis de infraestructura que afecta nuestro sistema educativo, nuestros estudiantes merecen y necesitan espacios adecuados para su aprendizaje.

También, es necesario que se dignifique la labor de nuestros educadores y educadoras, que tengan las herramientas para guiar a nuestros niños y jóvenes a un gran futuro, que el enfoque de nuestra educación sean las ciencias, la tecnología, la ingeniería, el arte y las matemáticas. Eso es lo que necesitan aprender nuestros niños y jóvenes.

No le toca a nuestro sistema educativo inmiscuirse con nuestros estudiantes sobre con quién tener relaciones sexuales ni cómo percibirse, sino darles herramientas para una sana sexualidad acorde a su edad y madurez. Por ocho años, nuestros estudiantes se vieron envueltos en una ideologización de género, mientras los resultados de las pruebas PISA no fueron congruentes con lo que se invierte en educación.

Rompamos con las cadenas de la ideología de género, no más adoctrinamiento en nuestras escuelas y colegios. Compañeros, el mensaje del pueblo de Costa Rica, este año, en las urnas fue clarísimo en ese sentido.

Aún en la página del MEP podemos encontrar algunos libros y documentos que hablan acerca de esa visión distorsionada de la sexualidad, donde se incita a los jóvenes a que, si no están listas para ser mamás, puedan abortar. Esos no son los valores costarricenses que hoy celebramos, esos no son.

Nuestra educación no debe apartarse de los valores y principios que han hecho grande a nuestra patria. Rompamos las cadenas que quieren destruir nuestra identidad. Somos una patria de gente de fe, de principios y valores, no dejemos que se nos impongan ideologías que no forman parte de nuestra identidad.

Por eso, defendemos el derecho a la objeción de conciencia. Nadie tiene que verse obligado a participar en actos que atentan contra sus principios y valores. La objeción de conciencia es parte importante de nuestra libertad como costarricenses.

Por eso, desde Nueva República, impulsamos el expediente 22.006, Ley para Tutelar la Objeción de Conciencia e Ideario. También en Nueva República impulsamos el expediente 21.012, Ley para la Libertad Religiosa y de Culto, libertad que ha sido constantemente atacada durante los últimos años, incluso desde esta Asamblea Legislativa. Nadie debería sentirse amedrentado por expresar su fe, la libertad religiosa forma parte de los derechos de primera generación y debemos garantizarla.

Rompamos también las cadenas que nos impiden desarrollar el potencial que tenemos como nación, Costa Rica es grande, es grande por su gente por sus recursos grande por sus costas no dejemos que ruines esbirros y nos impidan aprovechar el potencial que tenemos de ser una patria próspera desarrollada, no dejemos perder la oportunidad de colocar a Costa Rica en el mapa del comercio internacional.

Nuestra patria merece un canal verde interoceánico que lleve progreso a La Cruz, Upala, Guatuso, San Carlos, Sarapiquí, Río Cuarto, Pococí Siquirres y Guácimo cantones que sufren grandes rezagos sociales y económicos y que también será de beneficio económico para todos los cantones del país, avancemos decididamente por hacer realidad este proyecto país.

El canal verde o canal seco no es un proyecto de una empresa en particular es un proyecto del país la empresa o empresas que lo desarrollarán ese será un tema que se deberá decidir de forma transparente y conforme a la normativa, lo que los costarricenses necesitan es que comiencen pronto a materializarse este canal y todas las obras de infraestructura que puedan dinamizar nuestra economía en el país, obras como el aeropuerto de Limón como un aeropuerto en la Zona Sur como el ferry entre Costa Rica y El Salvador como la ampliación del aeropuerto de Liberia

no dejemos perder la oportunidad también para aprovechar de manera sostenible y con responsabilidad nuestros recursos naturales que el oro de Costa Rica se quede en Costa Rica que también podamos aprovechar nuestro gas natural cuantifiquemos nuestros recursos y planifiquemos el aprovechamiento beneficioso tanto para el medio ambiente como para la economía.

No dejemos que las falsedades de los ecólatras nos impidan progresar, rompamos las cadenas que tienen a Puntarenas, Guanacaste y Limón sufriendo por la pobreza volvamos nuestros ojos a las costas que vuelvan las brisas de libertad para todos esos costarricenses que necesitan de un empleo digno llevemos el fuego de la libertad a la región Huetar Norte y a la Región Brunca no es justo que tengamos dos Costa Rica si somos una sola patria por eso también debemos apoyar decididamente a los emprendedores para que puedan trabajar sin tanta traba producir, generar empleo y crecer, lo mismo para el sector turismo, lo mismo para el sector agrícola.

Todos nuestros ciudadanos merecen infraestructura de calidad, todos merecemos carreteras y puentes dignos, todo Costa Rica merece fuentes de empleo y universidades cerca de sus hogares, todo Costa Rica merece acceder al agua potable y al internet los costarricenses somos gente valiente trabajadora y vencedora que en el pasado derrotó a los filibusteros que querían usurpar nuestra patria, dividir a nuestras familias y saquear nuestros tesoros derrotemos a los nuevos filibusteros que insisten en robarnos la libertad.

Somos esa patria grande que abolió el ejército porque escogimos ser una nación de diálogo y de paz pero no por eso dejamos de ser valientes y luchadores por nuestra patria, somos los costarricenses a los que el benemérito de la patria Juanito Mora describió en su segunda proclama cuando dijo sus patrióticas virtudes os harán invencibles, somos invencibles hagamos que nuestro amor por la patria nos lleve a la derrota del rezago y de los males que aquejan a nuestro país.

Dice el himno patriótico al 15 de septiembre que acabamos de cantar las cadenas rompió del pasado la que fuera pacífica grey, este himno nos llena de entusiasmo nos emociona,, nos envalentona a los costarricenses, verdad que sí, pero que así seamos valientes para enfrentar a aquellos que nos quieren traer nuevas cadenas que atentan contra la libertad, contra la paz,, contra la democracia contra la esperanza y contra la fe, todas ellas características profundamente arraigadas del ser costarricense del ser tico.

Los diputados somos llamados por elección popular a ser los representantes del pueblo debemos de ser patriotas, pongamos a nuestra patria por encima de oportunismos hagamos lo que es correcto, escuchemos a la ciudadanía, atendamos sus necesidades no ignoremos sus quejas y seamos puente para soluciones para que los costarricenses celebren la independencia con verdadera libertad.

Que Dios bendiga a Costa Rica, que Dios bendiga a nuestra gente, que Dios bendiga nuestra tierra y que vivan siempre el trabajo y la paz.

Muchas gracias, compañeros y compañeras, buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

En el espacio que corresponde al Partido Frente Amplio tiene la palabra don Jonathan Acuña Soto hasta por diez minutos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente, muy buenas tardes, pueblo de Costa Rica, diputados y diputadas.

En primer lugar, felices fiestas de independencia para toda la ciudadanía y para todos los países hermanos que hoy también celebran sus fiestas de independencia dichosamente.

Diputados y diputadas, sin lugar a dudas el progreso es bueno, pero la idea de progreso es problemática, es problemática al menos en dos sentidos, primero porque el progreso siempre es un concepto que está en medio de la disputa política, no es tan simple como que exista un progreso neutral y que da igual para cada quien porque en muchísimas ocasiones quienes tienen poder, poder económico poder político pueden definir que unos actos son progreso a pesar de que a miles y miles a las grandes mayorías les puede afectar y lo definen como progreso porque les beneficia a sus intereses a sus intereses propios.

Entonces es un concepto problemático de entrada porque es un concepto en disputa política pero en segundo lugar también es un concepto problemático porque aún y si lográsemos acordar que el progreso es justamente el avance en el otorgamiento y cumplimiento derechos humanos es bastante común y ha sido muy común del siglo XVIII hacia acá creer que el progreso es lineal y que el progreso es un proceso que siempre va hacia adelante en una dirección que consideramos positiva.

Pero nos guste o no creo que lamentablemente no es así y tal y como ha señalado por ejemplo el antropólogo Lévi-Strauss el progreso no es ni necesario ni continuo y no en pocas veces la humanidad ha sufrido graves retrocesos y esta es una advertencia que no podemos pasar por alto que no puede pasar por alto nadie y mucho menos quienes tenemos la labor de representar a la ciudadanía en una democracia como la nuestra porque pasarlo por alto implica no reconocer que cada uno de los avances que logramos como la independencia diputadas y diputados es un avance que siempre es frágil que siempre podría ser echado atrás.

Ojalá pudiésemos decir que el progreso siempre va hacia delante y que la independencia es algo dado y que hay poco que proteger, porque la independencia es para siempre. No, existe siempre la posibilidad de retroceder y entonces a quienes defendemos estas banderas nos toca la tarea constante de proteger los avances logrados.

El proceso independentista de nuestra región se enmarca en una época en la que la idea de progreso se viene a fraguar, viene a ganar relevancia, en medio de procesos renovadores basados en la idea de una ilustración que vino a poner a los humanos, y más importante aún a los derechos de los humanos, reconociendo su dignidad como centro de toda filosofía política.

También, este proceso independentista se fragua en medio del conflicto social, que muchas veces queremos negar porque es mucho más romántico intentar posicionar el progreso como un proceso natural que avanza por su cuenta, y no, el progreso se fragua en medio del conflicto social, en medio de luchas emancipadoras, de sectores empobrecidos y afectados por dinámicas sociales opresivas. Así se fraguó se fraguaron también nuestros procesos de independencia.

En ese siglo, en ese siglo XIX, se avanzó en medio de sueños muy grandes, movidos por esos principios que hoy, pueblo de Costa Rica, diputadas y diputados, debemos seguir teniendo como nuestro principal pilar; esos principios de igualdad, libertad y solidaridad, que siguen siendo pieza fundamental para gozar de independencia real.

Y esos grandes sueños, que decantaron en procesos políticos concretos, mostraban un mundo en valiente avance, en valiente progreso, pero en un progreso real y un progreso real siempre es un progreso contradictorio.

Cuando se pone carne y hueso al proceso histórico siempre hay contradicciones internas y es posible también que esos procesos emancipadores contengan a su vez, contengan a su vez progresos opresivos para muchos y para muchas.

Y poder valorar plenamente este tipo de avances, como nuestro proceso de independencia, también exige no ocultar lo que en él se siguió manteniendo de opresivo. Pero, insisto, sin duda aun señalar las opresiones que se mantienen dentro de estos procesos de progreso social, aun señalarlo, no implica no reconocer que sin lugar a dudas, sin lugar a dudas, la independencia para nuestro país ha sido un proceso de progreso gigante.

Porque en estos tiempos nuestros, diputadas y diputados, abandonar las banderas republicanas, abandonar las ideas de la Ilustración, esas ideas revolucionarias y emancipadoras, sería un error gigante. Y sería un error muy grande porque justamente hoy, diputadas y diputados, no podemos llegar a creer que aquello construido, que aquello construido es un edificio inmune al cambio. No lo es. El

progreso, repito, no es ni necesario ni continuo y siempre a la vuelta de la esquina puede haber retrocesos.

Entonces, el reto hoy, que celebramos este avance, este progreso indudable que significa nuestra independencia, debemos reconocer que la independencia es un proceso en curso, es un proceso en curso y reconocerlo así implica reconocer también que la independencia puede ser más profunda y que es nuestra tarea profundizar en la independencia, y también que la independencia es un logro que debemos cuidar ante posibles retrocesos.

Puede debe profundizarse la independencia, porque la independencia puede ser más plena, porque una independencia más plena y profunda exige una democracia política y económica más profunda y más sólida.

No hay plena independencia en un país en el que miles de ciudadanos y ciudadanas permanecen empobrecidos por un modelo de desarrollo que abandona la protección de los derechos en los brazos del templo sagrado de un mercado sin ética. Y debe ser también protegida la independencia, porque los embates de una globalización que tantas veces ha resultado injusta, se vienen a sumar a aires de autoritarismo que soplan, diputadas y diputados, y que ponen a la independencia en riesgo.

Sí, diputadas y diputados, la independencia es madre de nuestros avances posteriores, de nuestro progreso posterior; es madre de la democracia política, que como país hemos logrado consolidar, y también es madre de la construcción de un país que en el siglo XX optó por construir un Estado social de derecho y un país que se precia, y que nos enorgullece que así sea, de no invertir en tener fuerzas militares, y afectar a estos hijos de la independencia implica dañar a la independencia misma.

Quienes con mirada corta, quienes con mirada corta e intereses grandes se empeñan en dañar nuestra democracia, en dañar nuestro Estado social de derecho son al mismo tiempo productores de profundo daño a este progreso que significó nuestra independencia.

Diputadas y diputados, es nuestra tarea siempre decirle a nuestra patria que hay países anchos donde no existen dioses metálicos, donde no hay primos que solo hermanos, como dijo nuestro gran poeta Jorge Debravo.

Si hacemos de esta nuestra bandera, construyendo una patria solidaria y democrática, enfrentando intereses poderosos y egoístas, que los hay, protegeremos lo avanzado: nuestra independencia, nuestra democracia, nuestras conquistas sociales del siglo XX. Y también seremos capaces de construir, siempre libres y ostentando alegría, las grandes reformas democráticas y sociales de este siglo que transitamos.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, señor diputado.

En el espacio que le corresponde al Partido Liberal Progresista, tiene la palabra el diputado don Eli Feinzaig, hasta por diez minutos.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, señor presidente. Compañeros y compañeras diputadas, costarricenses que nos escuchan.

Sepamos ser libres, dice el Himno Patriótico al 15 de Setiembre, que entonamos hace unos minutos aquí en este Plenario.

Desde la concepción de nuestro país la independencia ha estado inexorablemente imbricada con la libertad. No se puede pensar una sin la otra y ambas son requisito indispensable para valores fundamentales como la felicidad, individual y nacional, la democracia y la prosperidad.

La libertad está en el ADN de cada costarricense y tan es así que somos ejemplo de ello para el mundo. En 1989 Julio María Sanguinetti, el expresidente de Uruguay, emitió aquella famosa frase que donde haya un costarricense, esté donde esté hay libertad. Misma frase que repitió Barack Obama en el 2013 cuando nos visitó.

Hace ya doscientos un años decidimos, como país, dejar de ser súbditos de un reino lejano y fraguar nuestro propio destino, cuando Costa Rica no era más que un puñado de pueblitos de agricultores, la provincia más lejana y menos desarrollada de Centroamérica.

A lo largo de todos estos años, también hemos sido refugio de personas de muchos países del mundo que han venido buscando la libertad para trabajar, para estudiar, para vivir en paz.

Ellos también han enriquecido el país con sus aportes culturales, hoy los hijos, nietos, y bisnietos de esos inmigrantes agradecemos y celebramos la decisión de nuestros antepasados de apostar a la libertad de este bello país.

Esta patria que hemos construido nos otorga hoy la libertad de elegir a nuestros gobernantes y representantes.

Tenemos derecho a la libre expresión y la ejercemos vigorosamente en redes sociales y en la prensa, tenemos libertad de culto, podemos decidir a quién amar y con quién casarnos o no, tenemos libertad de tránsito, y cuanto aprendimos a valorarla en los últimos años, somos libres de expresar y manifestar nuestra

preferencia sexual, tenemos libertad de asociación, libertad para elegir dónde vivir, qué estudiar y otras libertades más.

Y si eso nos parece poca cosa, solo hay que echar un vistazo a otros sitios del mundo donde millones de seres humanos no disfrutan de este fundamental privilegio.

No hay que ir muy lejos, con solo cruzar nuestra frontera Norte podremos ver los estragos causados por una pareja de ruines esbirros, con solo caminar por San José y acercarnos a la terminal 710 podremos constatar el irreparable daño provocado por un déspota, inicuo, opresor, un poco más al Sur. Nunca dejemos de valorar lo que tenemos.

Por esto debemos siempre mantenernos alertas, la libertad no es como una montaña que se escala y que cuando ya llegamos a la cima podemos sentarnos a descansar, se parece más a una torre que se va construyendo poco a poco y está siempre en riesgo de ser sacudida por sismos, huracanas o atacantes.

Hay que cuidar sus cimientos, darle mantenimiento, fortalecerla, resguardarla, mejorarla.

Ese trabajo nos toca a todos los costarricenses, todos los días, pero aún más a nosotros, compañeras y compañeros, como representantes electos del pueblo.

El país aun tiene una deuda de libertad en muchas áreas. Las rigurosas cargas impositivas, trabas y regulaciones quitan libertad a emprendedores y trabajadores independientes que deben hacerle frente desde meses antes de vender su primer producto o servicio.

La libre elección de los consumidores para obtener el mejor servicio posible al mejor precio posible está limitada a causa de monopolios y oligopolios establecidos por ley y lo que es más grave muchos de ellos en artículos de la canasta básica, que afectan a los más vulnerables, y en la energía eléctrica y el combustible que son servicios esenciales para el crecimiento y la prosperidad.

La libertad además requiere de igualdad de oportunidades e inclusión para que esté al alcance de todos los ciudadanos, no se vale decirnos país libre cuando ese privilegio solo abriga a una parte de la población.

Hay dos áreas que son fundamentales para equiparar oportunidades, la salud y la educación, tristemente hoy esas dos áreas están abriendo brechas inaceptables.

Estamos coartando la libertad de realizar su proyecto de vida a los miles de estudiantes a quienes el sistema educativo público les ha fallado, no se puede ser libre sin acceso al estudio y a los puestos de trabajo que este garantiza.

Estamos también coartando la libertad de las personas que no cuentan con el servicio universal de salud, casi la mitad de todos los trabajadores, debido a los costos prohibitivos que el Seguro Social es impone y que los fuerza a trabajar en la informalidad.

No se puede ser libre sin acceso a los servicios de salud. Tampoco se puede ser libre sin tenemos que vivir detrás de rejas y muros con miedo de salir a la calle porque el Estado no garantiza nuestra seguridad, una de sus funciones más fundamentales.

Pero ojo la libertad también significa responsabilidad individual, somos libres de elegir y de decidir y eso conlleva a asumir las consecuencias de nuestras decisiones.

Esto es la definición de independencia y aplica tanto para países como para individuos.

Libertad es entender cuáles son las labores del Estado y dejar de esperar que el Gobierno resuelva todos los problemas y nos proteja de todas las vicisitudes.

Libertad para todos significa que los individuos trabajamos para forjar nuestro propio destino y el Estado es un facilitador que nos impulsa a lograrlo.

Estamos aun a tiempo, estamos en capacidad de corregir el rumbo como país, hay cambios que ya se están empezando a ver, y otros que todavía requerirán más tiempo.

A los gobernantes y a mis colegas, diputadas y diputados, los exhorto trabajemos para mantener a cada costarricense libre, independiente y con acceso a todas las oportunidades.

A la ciudadanía costarricense los exhorto defienda sus libertades, no le teman a ser independientes, sepamos ser libres no siervos menguados, exijamos más a nuestros gobernantes y apoyémoslos en las acciones que incrementan nuestras libertades y nuestra independencia.

La libertad se defiende y se construye todos los días, hoy, 15 de setiembre de 2022, reitero mi compromiso incansable de luchar por la libertad y la independencia de cada costarricense, de legislar para que todos tengan oportunidad de ejercer esa libertad y de tomar las decisiones que mejor se ajusten a su proyecto de vida.

Celebremos, porque solo es libre el que tiene derechos, no el que vive en la torpe abyección.

Feliz día de la independencia.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Les agradezco a todos las y los jefes de fracción por sus intervenciones de esta tarde en conmemoración de este doscientos un años de nuestra independencia.

Debo recordarles que el lunes próximo no hay sesión. La sesión quedaría para el próximo martes a las dos y cuarenta y cinco.

(Con la autorización del presidente se incluye el cuadro de correspondencia. Ver anexo 1)

Al ser las diecisiete y un minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

CORRESPONDENCIA

Oficio N.° AL-DSDI-CORRES-240-2022 Elaborado por la Licda. Kattia Araya Calderón
15 de setiembre de 2022 Área de Gestión y Control
Departamento Secretaría del Directorio

Cualquier información adicional, puede dirigirse a la extensión 2901 o al correo karayac@asamblea.go.cr

	La Secretaría del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	**Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias**
1	Oficio DFOE-FIP-0326, 14813, del 8 de setiembre de 2022, suscrito por Julissa Sáenz Leiva, Gerente del Área, y Alexa González Chaves, Fiscalizadora, de la Contraloría General de la República, en respuesta al oficio AL-DSDI-OFI-0075, del 8 de agosto de 2022, en el cual se comunica la aprobación del informe negativo unánime de LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO NACIONAL Y DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL 2021(COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS).	Comisión de Ingreso y Gasto, y Gestión Documental
2	Oficio DM-2306-2022, del 8 de setiembre de 2022, suscrito por Noggi Acosta Jaén, Ministro de Hacienda, en respuesta al oficio AL-DSDI-OFI-0075, del 8 de agosto de 2022, en el cual se comunica la aprobación del informe negativo unánime de LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO NACIONAL Y DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL 2021(COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS).	Comisión de Ingreso y Gasto, y Gestión Documental
3	Acuerdo JD-CPPCR-552-2022, de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Psicología, en respuesta al oficio AL-DSDI-OFI-0075, del 8 de agosto de 2022, en el cual se comunica la aprobación del informe negativo unánime de LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO NACIONAL Y DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL 2021(COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS).	Comisión de Ingreso y Gasto, y Gestión Documental

Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control

ASAMBLEA LEGISLATIVA SECRETARÍA DEL DIRECTORIO COSTA RICA

Edel Reales Noboa
Director a.í.

15/09/2022 16:00 hrs